

Compromiso INTI con la Calidad en la Gestión

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial tiene como misión fortalecer la competitividad de la industria a través del desarrollo y la transferencia de tecnología. Actuamos como generadores y proveedores de servicios tecnológicos en todo el territorio de nuestro país y somos referentes en el ámbito de la metrología.

Nuestro compromiso es contribuir al desarrollo y la sustentabilidad de la industria nacional en base a los lineamientos estratégicos definidos por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, articulando nuestros esfuerzos con el sector privado, el sistema científico - tecnológico y los ecosistemas productivos regionales.

Para ello, promovemos el desarrollo permanente de las competencias de nuestros trabajadores y trabajadoras, propiciando a la vez un ambiente laboral favorable para su desarrollo personal y profesional, su compromiso con las políticas de calidad y la ética en el cumplimiento de sus funciones como servidores públicos.

Quienes trabajamos en el INTI somos conscientes del rol estratégico del instituto para el desarrollo productivo de nuestro país y nos comprometemos al mantenimiento y la mejora continua de los sistemas de gestión implementados en el instituto para asegurar la calidad de nuestros resultados en base a las siguientes políticas:

SERVICIOS INDUSTRIALES

- Potenciar la competitividad de la industria nacional mediante acciones dirigidas a mejorar la calidad de las materias primas e insumos, procesos, productos y servicios, priorizando la mejora continua, la productividad y la sustentabilidad.
- Adecuar sistemáticamente nuestros servicios a las necesidades de los sectores productivos y de la comunidad, adoptando el perfil de una organización flexible que aprende y se anticipa a los cambios del entorno y la tecnología.

METROLOGÍA

- Asegurar la trazabilidad metrológica y la confiabilidad de los resultados que entregamos a nuestros clientes, expandiendo las capacidades de medición y calibración a todos los ámbitos de interés para el desarrollo de la industria nacional.
- Mantener el reconocimiento internacional de nuestros servicios de calibración y medición en el marco del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo entre Institutos Nacionales de Metrología.

INNOVACIÓN

- Contribuir al desarrollo de una cultura empresarial que promueva la innovación tecnológica, desde un abordaje multidisciplinario, ético y sustentable.
- Gestionar la innovación de manera sistémica mediante una vigilancia activa del entorno y una adecuada asignación de los recursos, facilitando la vinculación entre los actores y promoviendo la conformación de redes público-privadas.

ASISTENCIA REGIONAL

- Contribuir al desarrollo de las cadenas productivas regionales, priorizando la agregación de valor, la generación de empleo de calidad y la inserción en los mercados internacionales.
- Fortalecer las capacidades regionales para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, promoviendo a la mejora continua en materia de productos, servicios y procesos.

Asumimos la responsabilidad por la adopción última de estas políticas, su consistencia con los objetivos del instituto y su implementación en todos los ámbitos de actuación relacionados con nuestras competencias, en el marco de la política de desarrollo productivo establecida por el Gobierno Nacional.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2020



Ruben Geneyro
Presidente

